I. MUNICIPALIDAD CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO Nº 084
(de personal)

CASTRO, 04 de Enero de 2016.-

VISTOS: El Oficio Nº 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos, el Contrato de Prestación de Servicio de fecha 04 de Enero del 2016, la Sesión Ordinaria Nº 111 del 10.12.2015, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; y, las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O:

APRUEBESE, el Contrato de Prestación de Servicio de fecha 04 de Enero del 2016, a nombre de Don JOSE MANUEL SANHUEZA TAPIA,

El gasto se imputará al Subtitulo 21 Item 04, "Inauguraciones Actividades Municipales del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ★ SECRETARIO ★

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ★ ALCALDE ★

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/MLM/pcg.-
Distribución :
- Dirección de Finanzas
- Interesado.
- Archivo " 13 "